



PULSO POLÍTICO

**ARRECIA AMLO CRÍTICAS A
PRESIDENTA DE LA CORTE**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador endureció sus críticas a los integrantes del Poder Judicial, sobre todo a los jueces y magistrados a los que, "salvo excepciones", no baja de corruptos; al Consejo de la Judicatura Federal y ahora, particularmente a la ministra presidenta del alto tribunal, Norma Lucía Piña Hernández, de la que dice que desde que asumió ese cargo, "se desató una ola de decisiones de los jueces a favor de presuntos delincuentes".

En añoranza a un titular de la Corte a modo, como lo fuera Arturo Zaldívar, al que llegó a tentar con el ofrecimiento de prolongar su gestión dos años, ayer dijo en su mañana que en la anterior presidencia que aquel encabezó, "hubo un poco más de vigilancia sobre la actuación de estos funcionarios del Poder Judicial" y que el CJF "es un florero, está de adorno", porque no sanciona a jueces ni magistrados.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En Austin, Texas, Elon Musk confirmó que la Gigafactory de Tesla, que fabricará autos eléctricos, se instalará en el municipio de Santa Catarina, Nuevo León, en la que se usará agua reciclada y tratada en la fabricación de los mismos, en cumplimiento a uno de los compromisos del acuerdo al que llegó finalmente, para la importante inversión que hará en nuestro país.

No será la única, sin embargo, porque de acuerdo a lo que se dio a conocer simultáneamente aquí, por parte de la Cancillería a cuyo cargo estuvo la negociación con el millonario empresario, invertirá también en una fábrica de baterías eléctricas y productos para su industria aeronáutica, además de ofrecer apoyo científico y tecnológico en el caso del aprovechamiento de litio que posee el país.

Es de destacar que, para llegar a ese acuerdo con Musk, la participación del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y del personal a su cargo, encabezado por la subsecretaria Martha Delgado, fue decisiva, al tiempo que se extrañó la ausencia de la Secretaría de Economía, que es la que debió estar presente en esa tarea.

Una vez que la Secretaría de la Defensa Nacional admitió que "personal militar accionó armas de fuego" contra la camioneta en la que viajaba un grupo de personas cerca de Nuevo Laredo, en la que cinco de ellas resultaron muertas, el Presidente López Obrador declaró que si los militares son responsables, serán castigados.

El ministro Alberto Pérez Dayán admitió a trámite, por segunda vez, una controversia constitucional contra el Plan B de Reforma Electoral del Ejecutivo federal, presentada ahora por el propio Instituto Nacional Electoral, al que esa iniciativa desmantela estructural y operativamente para la organización, realización, vigilancia y calificación de próximas elecciones federales y estatales.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico